

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GÖBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital San Rafael		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	y Fecha: Santa Tecla 10 de Julio del 2013	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MILITZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA		11100209671014

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION -	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Cartuchos para impresor	-	-
5	Cada Uno	S/C CARTUCHO PARA IMPRESOR XEROX (WC6505) CYAN M-6500. (R-01)	\$78.00	\$390.00
5	Cada Uno	S/C CARTUCHO PARA IMPRESOR XEROX (WC6505) MAG. M-6500. (R- 02)_	\$78.00	\$390.00
5	Cada Uno	S/C CARTUCHO PARA IMPRESOR XEROX (WC6505) YELL. M-6500. (R-03)	\$78.00	\$390.00
	-	TOTAL	-	\$1,170.00

SON: mil ciento setenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 254/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 154/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 174/2013, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. y de 1:10 pm. a 2:30 pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas, se recibirán en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

DIRECCIÓN Titular-o-Designado

JEFE U.A.C.I.

OFIMAT BEG.STRON

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

EGHA: 12 JUL 2013

Suministrante

Elaborado por:josisco

ENTREGA: 1-5*éraSnábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL